



FORMATO ACTA DE COMITÉ No. 10 COORDINACION Y DE SEGUIMIENTO

CONTRATO DE GERENCIA No. CD-12-2020-2435

CONTRATO DE OBRA		CONTRATO DE INTERVENTORIA		PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
CONTRATO DE GERENCIA	X				

(marque con un X el tipo de contrato al que se le practica la Interventoría y/o supervisión)

CONTRATO No:	CD-12-2020-2435
CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
CONTRATISTA:	Empresa de Desarrollo Urbano de Barranquilla y La Región Caribe S.A. -EDUBAR S.A.
OBJETO:	GERENCIA INTEGRAL Y COORDINACIÓN DE LAS INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS ECOPARQUE UF1 DISTRITO FAMILIAR Y TREN-TAJAMAR EN EL MARCO DE LA RECUPERACIÓN INTEGRAL DE LA CIÉNAGA DE MALLORQUÍN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA
VALOR:	\$ 130.110.000.000,00
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE de 2021
PLAZO ACTUALIZADO:	HASTA EL 30 DE JUNIO de 2022

En la ciudad de Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario, se reunieron el **Ing. RAFAEL LAFONT DE SALES**, secretario distrital de obras públicas; el **Arq. ARMANDO MOVILLA NAVARRO**, jefe de la oficina de programación y control de obras de la Secretaría Distrital de Obras Públicas, y **Ing. ALVARO FERNÁNDEZ DIAZGRANADOS**, subgerente de proyectos de Empresa de Desarrollo Urbano de Barranquilla y La Región Caribe S.A. -EDUBAR S.A., con el fin de adelantar el Comité Coordinador y de Seguimiento No. 10, según lo establecido en la Cláusula Novena del Contrato Interadministrativo No. CD-12-2020-2435. El presente comité tiene los siguientes temas a tratar:

AGENDA DE LA REUNIÓN:

Tren Turístico Paseo Peatonal

1. Validación de los estudios geotécnicos iniciales.
2. Socialización e implementación del plan de gestión socio ambiental.
3. Ajustes de diseño según el trazado y replanteo realizado por el contratista.



FORMATO ACTA DE COMITÉ No. 10 COORDINACION Y DE SEGUIMIENTO

CONTRATO DE GERENCIA No. CD-12-2020-2435

Ecoparque UF1 Distrito Familiar

1. Rendimientos y seguimiento a la proyección de ejecución del capítulo de cimentaciones.
2. Programación de entrega de insumos: herrajes para las uniones de los elementos de la superestructura del sendero.
3. Validación geotécnica de las profundidades de empotramiento de los pilotes instalados.

Desarrollo de la agenda

Tren Turístico Paseo Peatonal

1. De acuerdo con la revisión realizada por los especialistas del contratista y la interventoría, se recibieron unas observaciones relacionadas con los análisis geotécnicos presentado en los estudios. Estas observaciones se encuentran en proceso de validación de parte del especialista del equipo de la estructuración del proyecto.
2. Una vez realizada la limpieza del lote por parte de la empresa Triple A, el contratista programa realizar la instalación del campamento y contratación de vigilancia para luego iniciar las actividades de cerramiento.
3. La actividad de trazado y replanteo realizada por el contratista y validada por interventoría generó una interferencia entre el trazado de la vía férrea y el borde de la vía del tajamar. Por lo tanto, se procede a realizar los ajustes de diseños correspondientes a la ciclorruta y la vía férrea. Esos ajustes se realizarán en los últimos 900 metros del trazado del proyecto.

Ecoparque UF1 Distrito Familiar

1. El contratista propone un rendimiento de 10 pilotes/día en agua y 16 pilotes/día en tierra. Además, se espera la llegada de los herrajes para iniciar con la instalación de la superestructura de los senderos y la estación 3.
2. El contratista estima recibir a finales del mes de marzo los herrajes para iniciar la instalación de la superestructura de la pasarela y la estación 3.
3. De parte del especialista diseñador y el equipo de especialistas de la interventoría, se está validando las profundidades de empotramiento de los pilotes debido a que en la zona de la estación 3, se está encontrando rechazo entre los 6 y 7 metros de profundidad.



FORMATO ACTA DE COMITÉ No. 10 COORDINACION Y DE SEGUIMIENTO

CONTRATO DE GERENCIA No. CD-12-2020-2435

Próxima Reunión:

La próxima reunión se pacta para el 14 de febrero del 2022.

Firmas:

Se firma en Barranquilla, Atlántico a los trece (13) días del mes de enero de 2022.

LISTA DE ASISTENCIA			
Nombres	Cargo	Entidad	Firma
Álvaro Fernández	Subgerente de Proyectos	EDUBAR S.A	
Rafael Lafont De Sales	Secretario Distrital de Obras Publicas	Barranquilla DIEP	
Armando Movilla	Jefa Oficina Programación y Control	Barranquilla DIEP	